

# LA PROVINCIA

PERIÓDICO LIBERAL

AÑO V

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.  
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Domingo 21 de diciembre de 1884.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 50 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 465

## CALENDARIOS AMERICANOS

para

# 1885

Hermoso y completo surtido con variados y elegantes dibujos al cromó, de calendarios infantiles, religiosos, de cocina, militares y de anécdotas y charadas, á precios económicos; en la imprenta de este periódico, Medio, 51.

Dietario ó Agenda de Bufete para 1885. De venta en el mismo establecimiento.

**No quieren marcharse.**

Hace ya quince días lo ménos que por sentencia de la Audiencia se sobreyó la causa por la que se suspendió á la Diputación provincial. ¿No es verdad que lo justo lo legal y lo equitativo es que se marchasen á sus casas los caballeros diputados de real orden, y se diese posesion á los verdaderos representantes de los distritos? ¿No es verdad que de ese modo se daría una muestra de respeto á la santidad de la cosa juzgada, y se satisfaría la opinion pública que condena severamente toda imposición personal por donde se pongan más altas las privanzas del favor que los prestigios de la ley?

Pues eso que debía suceder no ha venido todavía y las cosas siguen en el mismo ser y estado en que se encontraban antes del veredicto de la Sala de justicia. O mejor dicho sucede algo peor, porque ahora nos encontramos con que los diputados suspensos y ya rehabilitados no ejercen la representación que tienen por el voto de los electores y por ministerio de la ley, mientras que los que lo son por real orden, tan encariñados andan con sus regaladas poltronas y tan por lo serio han tomado su redentora misión, que tenemos mucran en ellas de viejos, mientras neos y conservadores sigan rigiendo desgraciadamente los destinos del país:

Y despues de todo hay que darles la razon.

Porque la lógica es esta. ¿Hubo motivo fundado ni justo para que se suspendiese la Diputación?

Los tribunales contestan que no. ¿Hubiesen sido nombrados de real orden los que aun ejercen si no se les hubiese abierto ese escotillon por donde entraron.

El buen sentido contesta que no.

Y por eso esclaman con gran acierto: A nosotros nada nos importa lo que pueden decir los tribunales, ni cual sea el deseo ma-

nifestado por el cuerpo electoral. Debemos nuestro nombramiento al Gobierno, y el que nos ha nombrado que nos *desnombre*, porque nosotros, parodiando á Descartes, tan solo debemos decir: *Yo mando, luego existo.*

Y así; con esta lógica que tiene la consistencia de la vagilla de Alcora, discurre el venerable sócio de San Vicente de Paul y los dos acólitos ex-progresistas que le ayudan en la faena de desgobernar la provincia. Porque el caso es que despues de pasar por el duro trance de hacer tantos sacrificios de amor propio como se necesita para admitir un nombramiento de diputado como si fuera un empleado de más de 6,000 reales, de tener que pasar por desleales ó ingratos por sustituir en esa forma á amigos de toda la vida, que les han sacado de la oscuridad donde estarían todavía; despues de esto se necesita mucho valor y gran abnegación para decir al país: «Caballeros, nos vamos á nuestra casa, porque aquí se ha relevado la guardia: Y nosotros que hemos dificultado la administración provincial, y en la casa de Misericordia hemos convertido el *cullerdt* en una institución, nombrando empleados ilegalmente sin tener palabras para justificar nuestros actos arbitrarios; nosotros, buenamente y con una generosidad nunca bastante comprendida, renunciáramos á los provechos y las dulzuras que dá el poder para convertirnos en mestizos y ex-liberales platónicos: Que es como quien dice *motiliones* ministeriales.»

Tan gran sacrificio no puede ser y no será; porque si así fuese, no habría esplicación posible de que semejantes políticos se hubiesen metido de hoz y coz, en donde no los llamó quien debía llamarlos, ni hicieron lo que debían haber hecho.

Bien está, pues, San Pedro en Roma, ó lo que es lo mismo, sigan Bueso, Grangel y Oliver en el provincial olimpo y así darán tiempo á los diputados ex-suspensos para que concluyan las penas sobre las que llevarán en andas á esos padres de la pátria el día que se caigan del nido.

Que caerán.

**La cuestion universitaria.—Adhesiones.—Rectificación.**

El Sr. Comas ha recibido la siguiente carta:

«Sevilla 28 de noviembre de 1884.

Muy señor nuestro y distinguido compañero: Los que suscriben, catedráticos del claustro de la Universidad Literaria de Sevilla, felicitan á usted por la noble conducta que, en union con otros dignísi-

mos compofesores, ha observado en los lamentables sucesos ocurridos en esa Universidad central.

Profundamente afectados ante las consecuencias que de estos sucesos pudieran originarse para los intereses y porvenir de la clase escolar y para el prestigio y dignidad del profesorado, se adhieren á la razonada y respetuosa esposicion elevada por usted y otros muchos catedráticos de ese claustro al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, seguros de que los procedimientos en ello indicados son los únicos eficaces para exigir las responsabilidades en que algunos hayan incurrido y para que queden solemnemente garantidos los derechos de todos.

Con este motivo ofrecan á Vd. el testimonio de su afecto y más alta consideración sus compañeros y seguros servidores Q. S. M. B.—Joaquin Alcaide y Molina.—Federico de Castro.—Francisco José Barnés.—Cristóbal Vidal.—Antonio Casermeyro.—Ramon Giraldez Pauli.—Manuel Portillo.—Daniel Ramon Arzese.—Ramon J. Parreño.—Manuel Sales y Ferrá.—Emilio Marquez.—Rafael Zambrano.—Aquilino Fuentes.—Gregorio Meueses.—José Lopez Romero.—Juan Perez Lopez.—Gonzalo Blanco.—Francisco Pagés y B. Voc.—Joaquin Guichol.

El Sr. Comas ha recibido tambien otras dos cartas concebidas en los mismos términos y suscritas por los profesores de la Facultad de Medicina de Cádiz, Sres. Párraga, Marengo, Sanchez Herrero, Alsina, Fernandez Mesa, Moresco, Diaz Rocafull, Garcia y Valda, y los profesores del Instituto señores Moreno Espinosa, Valera, Alvarez Espino y Frontecha.

Cuatro profesores de la Universidad de Valencia, en representación de los treinta y siete que se adhieron á la primera esposicion dirigida al señor ministro de Fomento, han felicitado nuevamente al señor Comas y á sus compañeros por la segunda esposicion que hicieron solicitando la reforma del acuerdo tomado por el ministro.

«No en vano, dicen, confiábamos en la severa energía con que habian de defender Vds. la honra de la toga que vestimos y las violadas inmunidades de la Universidad, nuestra *alma mater*. Nada importa que el poder administrativo cerrando los ojos á la evidente demostración de ustedes se niegue á restablecer nuestros quebrantados fueros; ya se restablecerán al cabo por la acción reparadora de la justicia, por el poder judicial cada día más celoso del afianzamiento de su legítima independencia, sin perjuicio de que brillen en todo su esplendor en el seno del Parlamento, donde los votos se cuentan y las razones se pesan.

El derecho como fin, el derecho como medio sostenido sin impacencias y sin desfallecimientos, ese es el camino que ustedes se han trazado y que ha de conducirnos al logro de nuestros comunes propósitos, por que el Derecho acaba siempre por imponerse á los hechos, sean cuales quiera los pasajeros eclipses que padezca. Bien vá demostrándolo la opinion pública, tan injustamente acusada de ligera y tor-

radiza por los que no saben ó no quieren dar noble pábulo á su actividad: bien lo demuestra en el constante afán con que sigue á ustedes sin cansancio en el lento, pero seguro derrotero, por donde con firme mano conducen á feliz término la causa de la Universidad.»

El Sr. Comas ha recibido una carta de adhesión de Béjar, firmada por cuatro doctores, veinte licenciados, siete profesores y dos notarios; un oficio en el mismo sentido de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, y una comunicación análoga del Ateneo Científico, Literario y Artístico, de Almeris.

Estamos autorizados para decir que es completamente inexacto que se desestimara casi por unanimidad la solución propuesta por el Sr. Silvea en casa del señor Moyano, segun afirma el Sr. Mena y Zorrilla en su carta á *La Epoca*. Esto pasó con la solución indicada por el señor Magaz; pero este y el Sr. Mena y Zorrilla se opusieron á que se aceptara la del señor Silvea.

**El Cardenal Monescillo**

El jueves por la tarde hizo su entrada en Valencia el Sr. Monescillo investido con la púrpura cardenalicia. Los andenes de la estación eran pequeños para contener á las numerosas personas que fueron á recibirle; entre las autoridades recordamos al alcalde, gobernador civil, capitán general, gobernador militar, general Pardo Montenegro, brigadier Montleon, presidente de la Audiencia, don Sr. Palmaro, individuos de Ayuntamiento, rector de la Universidad y diversas comisiones en representación de otras tantas sociedades.

A las dos y quince minutos entraba en la estación el tren que conducía á su Eminencia, que fué recibido con vitores y aclamaciones sofocada por los acordes de la marcha Real que ejecutó una banda de regimiento. El cardenal echó pié á tierra y fué recibido por el Sr. Ruiz de Lihori, capitán general Sr. Azcárraga y gobernador civil que felicitaron al Sr. Monescillo por su nuevo y merecido esconso. Acto seguido se dirigieron por la sala de espera de primera clase y restaurant y salieron á la plaza de la Estación, en donde cada cual ocupó sus respectivos carruajes. El en que subió su Eminencia era un magnífico *landon* tirado por seis briosos caballos lujosamente enjaezados, y en él acompañaron al cardenal, el alcalde é individuos del Ayuntamiento Sres. Guerrero y Tarrasa.

Puesta en marcha la comitiva, guardando el orden que de antemano estaba ya fijado, se ha dirigido por la calle Sograrío de San Francisco, calle y plaza de las Barcas, frente al Parterre, calle del Mar, plaza de Santa Catalina, calle de Zaragoza, á entrar por la puerta principal de la Metropolitana. A pesar de lo desapacible de la tarde y del fuerte viento que soplabá, la carrera se encontraba cuajada de gente y los balcones de las casas estaban adornados con colgaduras.

Frente á la calle de las Barcas se levantó un tablado, desde donde los niños y ni-

ñas de la casa de huérfanos de San Vicente Ferrer dejaron oír un bonito himno laudatorio, acompañado a piano. Varias secciones de niños asilados de las casas de Beneficencia y Misericordia, se encontraban formados en la carrera.

La llegada del cardenal á la puerta de la Metropolitana fué recibida por el cabildo Catedral con cruz levantada y demás cruces con sus respectivas parroquias, cantándose acto seguido un solemne *Te Deum*.

El templo estaba profusamente iluminado, y a estado de gente hasta el punto de hecerse imposible materialmente transitar por él.

**La democracia monárquica.**

A las nueve de la noche comenzó la reunion de los demócratas monárquicos en el teatro de la Alhambra, ocupando la presidencia el señor Moret.

El Sr Utrilla, presidente del comité del Hospicio, usó de la palabra para manifestar la adhesión de todos á su ilustre jefe y agradecer á la reunion su asistencia á aquella solemnidad, lo que hicieron igualmente Argenta, Mora y otros señores que usaron de la palabra.

El señor duque de Veragua dijo que este acto significaba que las fuerzas acudilladas por el señor Moret se colocaban en la misma situacion que tenían antes de la formacion de la izquierda, que partiendo de la Constitucion vigente del 76, pretendian unir la democracia con la monarquía y que la democracia monárquica era una afirmacion, aunque colocada con distinta pero análoga situacion á otros partidos liberales, como el dirigido por el señor Sagasta, al cual y al partido liberal apoyarían con toda sus fuerzas. (Aplausos.)

Inmediatamente se levantó el Sr. Moret, siendo saludado con grandes aplausos, y pronunció un notabilísimo discurso, del que por la falta de espacio solo podemos ofrecer á nuestros lectores el extracto siguiente:

El Sr. Moret: Es preciso ante todo decir lo que significa esta reunion, manifestando que aquí solo hay demócratas monárquicos, aunque hubieran podido asistir, como lo han solicitado, otros políticos que simpatizan con nuestros principios, pero á los que hemos rogado no vinieran.

Dijo que era preciso fijar las líneas de conducta que habian de seguir en visperas de la reunion de las Cortes, de las manifestaciones hechas por otro partido, sembrando la alarma y teniendo al partido conservador en el poder.

La democracia monárquica que aquí representamos—decía—es la suma de dos fuerzas y de dos grandes ideas para llegar á un fin comun: el bien y el progreso del país; estas dos fuerzas é ideas son el pueblo, que representa la agitacion y la actividad para el progreso, y la monarquía, que es lo estable y lo permanente para evitar la precipitacion.

Cuando nos presentamos en el país fuimos recibidos por éste con un grito de júbilo y no sé por qué, en aquellos momentos nuestra aparicion no fué recibida por el partido constitucional como esperábamos. Entonces no pretendiamos más que traer á la Constitucion vigente los principios de la revolucion, y como el partido constitucional no respondió, nació una nueva agrupacion política, la izquierda, con la que á pesar de la oposicion de algunos amigos míos que por esto se separaron de mí tuve que unirme, porque era la que proclamaba los mismos principios que yo tenia mientras los rechazaba el partido constitucional; eso tuve que hacer y hoy lo haria otra vez colocado en igual terreno; no me arrepiento, porque á lo ménos hemos conseguido que Montero Rios y Martos ingresaran y reconocieran las instituciones. (Leyó con este motivo un

párrafo del discurso leído por el duque de la Torre en el Senado, cuando la formacion de la izquierda, en el que se decía que no se aspiraba á formar un nuevo partido, porque esto sería una calamidad.)

Si entonces—añadía el Sr. Moret—que estaban los liberales en el poder era una calamidad formar un nuevo partido los liberales, ¿qué será hoy, cuando pesa sobre todos la losa de plomo del partido conservador? (Muchos aplausos.)

Nosotros queríamos plantear nuestras ideas sin períodos constituyentes, siempre peligroso, y yo luché constantemente durante dos años sin resultado ninguno, porque el fin la noche cayó sobre el partido liberal y los conservadores están en el poder.

En mayo último nos reunimos cuantos figurábamos en la izquierda, firmando todos, Lopez Dominguez, Linares Rivas, Montero Rios, etc., y yo, una fórmula, que era: «Nosotros queremos llevar á la Constitucion del 76 los principios democráticos de la del 69;» el Sr. Segasta llegó al Parlamento y proclamó la doctrina en virtud de la cual habian de unirse todos los liberales, y cuando se cerraron las Cortes adelantó más, y proclamó que no habia más que un partido liberal, y yo creí que aquel era el momento supremo de unir todos nuestros esfuerzos en esta aspiracion; yo veía que al final de ambos grupos estaban la union y la fuerza, y estuve para lanzar á los aires el grito de hosanna, pensando que habia triunfado para siempre la libertad en mi patria. (Grandes aplausos.)

Despues cuantos formábamos en la izquierda volvimos á meditar y discutir, saliendo de aquí las disidencias, por las cuales he sido insultado é injuriado; pero no quiero recordar esto.

Quando en agosto último yo discutí con mis amigos, creía y sostuve que era llegado el momento de trabajar por la formacion del partido liberal, porque no consideraba admisible la teoria de los tres partidos.

Yo dije entonces: «El partido liberal ha caído por las divisiones en que se agita, porque el rey no ha querido decidirse entre las dos fracciones de los liberales, y ha hecho bien; pues entonces la caída de los conservadores se determinará por la union de los liberales: unámonos sin pretender otra cosa para lograrlo que comulgar en los principios y sostener las mismas ideas que en último término son la de todo el partido liberal.» No se aceptó por mis amigos y me quedé solo, sin que yo haya de murmurar ni juzgar su conducta, porque no se diga que dejé de ser leal. (Muy bien.)

Estas son las razones por las que yo me separé de la izquierda, por las que me creo en el deber de combatirla hoy y de manifestaros además, notado bien, que en el terreno de oposicion al Gobierno conservador las fuerzas de Sagasta, las acudilladas por Martos, y nosotros á quienes yo represento, marchamos en una misma línea unidos y compuestos para poder recabar la opinion y conseguir el triunfo. (Gran entusiasmo y frenéticos aplausos.)

Aplaudid, sí, aplaudid, porque este de union y concordia es el momento único de expansion que tiene el partido liberal, despues de haber oido hablar eternamente de divisiones y exclusiones, de lucha y separacion. (Nuevos aplausos.)

Pero no os he dicho todo. Ese programa de union contra el partido conservador es un programa negativo, y por lo tanto hace falta algo que no sea negacion, un programa positivo, y éste consistirá en llevar todos los principios liberales á la Constitucion, en llevar y profesar todos los principios democráticos; que cuando lleguemos al final de la campaña no habrá divisiones, todos llevaremos el mismo nombre y formaremos un solo partido, el

partido liberal, á cuyo frente estará el que haya luchado más y hecho mayores sacrificios. (Grandes aplausos.)

A nombre vuestro llevo vuestras aspiraciones y lo que queréis, y llevo otra declaracion que hacer, y es que nada quiero para mí, y en la época en que todo el mundo pide el poder yo me adelanto á vosotros para deciros que no lo quiero, que espero para vosotros esa participacion en el mismo, pero que yo sólo aspire á sostener con robusta mano la escala por donde subais y me contentaré con ver el triunfo de la bandera de la democracia monárquica. Es preciso que el país sepa que hay en su seno quien trabaja única y desinteresadamente por las ideas. (Aplausos.)

La política y los principios os agradan y los aplaudís, pero queréis algo más que sea como la lluvia de la tempestad, que fecundiza, no esclusivamente como los truenos y relámpagos secos de la misma.

La democracia consiste en las reformas sociales, es el bienestar social por medio de las medidas gubernativas y sociales, las instituciones de crédito, es, en fin, formar poco á poco el pedestal para levantar todas las clases sin ódios ni enemistades, que acaban con la fraternidad cristiana. (Aplausos.)

Describió en brillantísimos cuadros de elocuencia deslumbradora la situacion devalada del niño sin abrigo y del obrero sin medios de subsistencia, y del poder que un día tuvo España, que hoy no puede tomar parte en los grandes problemas de la política internacional, que tanto le interesan, y que de continuar en divisiones y en la anarquía, llegaré al momento en que veamos una parte de nuestra querida patria en poder del extranjero. (Aplausos.)

¿Qué valen ante estos problemas terribles, el social y el de la política internacional, las discordias de los hombres, las palabras de un artículo político en la Constitucion, las disidencias y los ódios nacidos ocupar más pronto ó más tarde un puesto en el poder? (Grandes aplausos.)

Al concluir, quisiera encontrar una frase para expresar la alegría que siento al ver reunido aquí al humilde obrero y al primer grande, á aquel que representa el gènio del hombre que atravesó los mares en busca de un nuevo mundo.

Adelante, pues, por los que reunen mayores fuerzas por la paz por la monarquía y la democracia; adelante por la mejora de las clases obreras, por el poderío de España y por la grandeza de la nacion. (Aplausos.)

He aquí lo que quiero dejar en vuestro ánimo. Cualquiera que sea la idea de vuestra pequeñez y modestia, todo eso sí el patriotismo os anima, todo debéis traerlo á este partido no para alzarle á mí, que solamente represento el eco de vuestras ideas, sino para levantar vuestro pensamiento. (Estrepitosos aplausos y calurosos felicitaciones.)

El discurso del Sr. Moret fué quizás el mejor de cuantos hemos oido al ilustre orador, no solamente por su elocuencia, como siempre admirable, sino por la claridad y concision de sus aclaraciones, que promovieron una verdadera ovacion.

En la presidencia se hallaban, á más del Sr. Moret, los señores duque de Veragua, Alcalá Zamora, Alfonso, Quiroga Ballasteros, Martínez (D. Wenceslao), marqués de Somo-Sancho, Aguilera (D. A.) la Junta directiva del Círculo democrata monárquico, el comité del Hospicio y representantes de otros comités.

El teatro se hallaba completamente lleno, pues asistieron unas 3,500 personas, reinando el mayor entusiasmo y orden en la concurrencia.

La reunion terminó á las diez y media.

**Crónica local y general.**

**Por fin, pareció aquello.**  
Tras largas vigiliass, sendos disgustos,

borrascosas conferencias, oficiales amenazas, injustificadas exigencias y hasta imposiciones..... amistosas, se ha resuelto el gran conflicto.

Háblamos, ya lo habrán adivinado nuestros lectores, de la paga á los empleados de la Diputacion que la opinion pública se ha empeñado en llamar ilegales.

La Comision provincial, en su sesion de anteayer encontró la fórmula, cuarenta dias buscada por otras inútilmente.

Pero ¿qué fórmula! Tan luego se dió á ella lectura por el Sr. Secretario, fué aceptada sin discusion y aprobada por unanimidad y hasta con entusiasmo.

Lástima que su autor conservé, sin duda por modestia, el anónimo, y nos impida ensalzar su nombre como se merece.

El Sr. Bosch debía sentir íntima satisfaccion con solo haberla llevado breves momentos en el bolsillo de su levita, y sobre todo haciéndose la ilusion de que él quien podia atribuirle su paternidad (la de la fórmula).

Pues ¿penas si la cosa lo merece! Figúrense nuestros abonados que la Comision provincial declara que ha oido rumores públicos que indican haberse formado equivocada opinion acerca de la situacion legal de los empleados aludidos; que esa opinion, por errónea, debe deshacerse; que los empleados son ahora tan empleados y tan..... legales como antes, y por último, que por todas estas razones (poderosas para nosotros en grado superlativo) aquellos funcionarios deben cobrar.

¿Que cha parece, miña vidia?

**Para completar el Ayuntamiento de Segorbe,** en el que habia seis vacantes de concejales, han sido nombrados por el señor Gobernador los Sres. D. Manuel Perez, D. Miguel Leal, D. Pascual Escríbá, D. Ramon Tortajada, D. Julian Bolas y D. Vicente Vilache.

**El Alcalde de Tirig fué, por fin,** depositado. Aunque sabia escribir, *no hacia buena letra,* y ese ha sido su delito. La causa se instruyó con toda formalidad, eso sí, pero el fallo es otra cosa. Hasta ahora, cuando se sometía á un tribunal de cualquier órden la resolucio de un asunto, solia decirsele «allá vé eso para la resolucio que proceda», pero la fórmula ha cambiado, y parece que el Ayuntamiento de Tirig le han dicho: «declare V. incapacitado al Alcalde,» y, claro está, la órden se ha cumplido.

Ahora pregunta mos nosotros: **Contra el fallo de los Ayuntamientos de clarando la incapacidad de uno de sus individuos, concede la ley recurso de alzada para ante la Comision provincial;** pero como la resolucio de que se trata, aunque tomada por el Ayuntamiento ha sido en obediencia de órden del Gobernador, ¿ante quién y contra qué podria, legalmente hablando, entablarse el recurso?

Hacemos esta pregunta, porque la verdad es que en estos tiempos conservadores nuestros libros se nos figuran papeles mojados.

**La Comision provincial ha acordado** que se paguen 750 pesetas al representante de la sociedad desecadora de los terrenos pantanosos de Almenara, en el concepto de indemnizacion y alquiler, por la ocupacion de la Casa Blanca para lazareto de coléricos. Para tomar este acuerdo, de la competencia de la Diputacion, ha habido necesidad de declarar que el asunto era de tal manera urgente, que no consentia dilacion, y así se ha hecho, infiriendo con tal medida un agravio cierto á una sociedad en la que figuran personas de la alta banca, y á la que se le supone necesita *con perentoriad* ad esa suma de tres mil reales.

Sabemos que este acuerdo ha disgustado de una manera *remarcable* al Sr. Ruiz Vila, abogado-consultor de dicha sociedad en esta capital.

**Vacante la** ciedad de San miento de D.

peñaba, los no probabilidad p Ruiz Vila, Bu parecen escele progresistas...

durante sus dicen ahora Suponemos sitial, los horn chakás de reg serva el Sr. H. cambio de no flores pertene cho á la milic la milicia de C ter.

**Hace años** nuestra capita les de los pas plaza Nueva y que existen, r para ofender enmarañadas unas, destroz verdaderamen que muerto exhibe el esqu sin que hay pal que lo arr vicio anda mu ceria mucho cuidado en la repoblasen ot dimos el actu última sesion cion de árbol San Vicente y todas las falta cos donde ha

**En la pue** caseta de con carretera, y s vista, dificultad muchisimos de diariamento. Ayuntamiento cho punto, c lienzo de mu

**Esta sem** soplar viento ta, y ayer to igual tendenc

**La mayo** provinciales cesos de la aquí tambien el secreto.

**Se han co** cencia al cor nuestro apre

**Como sup** no se reunier dos para cele que estaba a sos los recad culares que los padres de lo visto, no gun la conv

**Vamos á** los señores fianza. Mercad á tor de escuela en que estas ordenador d provinciales na y libran el pago del correspondie 1883-84.

**Gracias á** sion de apla órden. No p sos, se los t funcionarios tra alma.

...

**Vacante la presidencia de la Sociedad de San Vicente de Paul** por fallecimiento de D. José J. Roig, que la desempeñaba, los nombres que corren con más probabilidad para dicho cargo son los de Ruiz Vila, Bueso y Tárrega. Los tres nos parecen excelentes, porque todos han sido progresistas... y ocupado cargos públicos durante sus *omnosas* situaciones, como dicen ahora.

Suponemos que una vez que ocupen el sitio, los hermanos de Paul, usarán ya el chakás de reglamento, cuyo modelo conserva el Sr. Herrero. No es más que un cambio de nombre, y así como estos señores pertenecieron cuando había provecho á la milicia nacional, ahora serán de la milicia de Cristo, *quorum Deus est venter*.

**Hace años que no se dá el caso en nuestra capital** de que se poden los árboles de los paseos, calles y plazas. En la plaza Nueva y en la calle de Alcora, los que existen, más que de adorno, sirven para ofender al buen gusto, puesto que enmarañadas todas sus ramas; secas unas, destrozadas otras, su aspecto es verdaderamente lastimoso. Hay árbol que muerto hace una porción de años exhibe el esqueleto de sus ramas secas, sin que haya un dependiente municipal que lo arranque de su sitio. Este servicio anda muy descuidado y se embellecería mucho la población si se tuviese más cuidado en las plantaciones nuevas y se repoblasen otras. Hoy sin embargo aplaudimos el acuerdo del municipio que en su última sesión ordenó verificar una plantación de árboles de paseo en el camino de San Vicente y el de la Estación, y reparar todas las faltas de los demás sitios públicos donde hay plantaciones.

**En la puerta de San Francisco**, la caseta de consumos ocupa el centro de la carretera, y sobre ser esto una cosa mal vista, dificulta además el tránsito de los muchísimos carruages que por allí pasan diariamente. Creemos, pues, que debía el Ayuntamiento hacerla desaparecer de dicho punto, construyendo otra adosada al lienzo de muralla contiguo.

**Esta semana han principiado á soplar vientos de noroeste bastante fuertes**, y ayer todavía el tiempo seguía con igual tendencia.

**La mayor parte de los Institutos provinciales han protestado contra los sucesos de la Universidad Central**. El de aquí también protestará. ¿Cuándo? Ese es el secreto.

**Se han concedido veinte días de licencia al contador de fondos provinciales**, nuestro apreciable amigo Sr. Falero.

**Como suponemos, el jueves último no se reunieron bastantes señores diputados para celebrar la sesión extraordinaria que estaba anunciada**. Fueron infructuosos los recados, telegramas y cartas particulares que se emplearon para llamar á los padres de la provincia, á quienes por lo visto, no hizo gracia el asunto que según la convocatoria había de resolverse.

**Vamos á dar una buena noticia á los señores maestros de primera enseñanza**.

Merced á las gestiones del Sr. Inspector de escuelas y á la buena disposición en que estas han hallado á los señores ordenador de pagos y contador de fondos provinciales, se han extendido la nómina y libramiento correspondientes para el pago del aumento gradual de sueldo correspondiente al año económico de 1883-84.

Gracias á Dios que hemos tenido ocasión de aplaudir á un diputado de real orden. No por eso nos duelen los aplausos, se los tributamos, como á los otros funcionarios nombrados, con toda nuestra alma.

**Pues señor, bien dice el refran que «poco dura la alegría en casa del pobre.»** Ya no hay nada de lo dicho, señores maestros: de aquello que en otro lugar hablamos, ya no queda nada más que la buena impresión que nos produjo el ver por nuestros propios ojos la nómina, el libramiento, y..... hasta el dinero con que podiais haber comprado el pavo de Navidad.

Pero ¿qué ha sido eso? preguntareis. Pues por haberlo preguntado á mi vez, he podido adquirir la noticia, no sé si cierto, de que efectivamente, todo lo dicho era verdad pero que á última hora se ha cruzado un diputado de real orden que en sus postrimerías ha querido dar una prueba de cuánto ha valido en la Diputación, impidiendo que D. Vicente en un arranque propio de su buen corazón, ejerciera un acto de..... estricta justicia.

Se añade que los diputados de la Comisión tienen asegurado el cobro de las dietas devengadas en este mes.

Pues que coman de ellas los maestros.

**Segun hemos oído, á consecuencia de los términos especiales en que está concedido el último acuerdo de la comisión respecto al pago del personal cuyo nombramiento no se creyó ajustado á las prescripciones, legales se encuentra resentido el presidente de la Diputación señor Bueso (D. Vicente) y dicese que piensa presentar la dimisión de dicho cargo.**

*Si non è vero à ben trovato.*

**Se ha autorizado á la Comisión de paseos para que sustituya los árboles que existen en la calle de Salinas por otros de menores dimensiones, á fin de que no impidan la vista á los vecinos de dicha calle.**

**El Ayuntamiento ha autorizado á Juan Bautista Saporta Boix para establecer un tejár en las afueras de la puerta de San Francisco.**

**Se ha dispuesto se proceda á la recomposición del camino vecinal de esta ciudad á Almazora.**

**El tren número 73 fué robado en la madrugada del viernes en el trayecto de Castellon á Villareal**. Se recogieron algunos bultos por el personal del tren número 76. La guardia civil salió en el acto á hacer averiguaciones.

**Debiendo procederse al cobro del primer semestre que corresponde al actual ejercicio, del arbitrio municipal sobre aprovechamiento de aguas para usos privados, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se verificará la recaudación á domicilio en los días desde el 18 al 24 inclusivos del corriente mes.**

**En las próximas temporas de Santo Tomás, el ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis conferirá órdenes sagradas**. Según se nos ha dicho, de esta diócesis habrá un presbítero, cinco diaconos un subdiacono, ocho minoristas y veintin tonsurados.

**Se ha recibido la autorizacion indispensable para continuar por administracion las obras del hospital provincial.**

**Segun tenemos entendido se ha firmado la escritura de compra de los terrenos destinados al emplazamiento de la nueva plaza de toros que ha de construirse en las afueras de Castellon, entre el camino de San Vicente y el de Alcora.**

**Señor alcalde:**  
Los muretes construidos en algunas calles como las de San Félix, San Roque, Real, Alcora y otras, están en un abandono lamentable, que de no evitarse acabarán por desaparecer completamente, como ya ha sucedido en gran parte de la calle de las Cruces.

**Con perfecto conocimiento de lo que ocurre en política, los amigos del señor Sagasta aseguran que no ha de termi-**

nar el año actual sin que formen en una misma agrupacion política los Sres. Sagasta, Martos, Alonso Martínez, Moret, Martínez Campos, Albareda, duque de Tetuan, Leon y Castillo, marqués de la Habana, Echegaray, Salamanca, Canalejas y tantos hombres como defienden la monarquía de D. Alfonso XII, con todos sus prestigios, y la libertad con todas sus expansiones prácticas.

## Correspondencia de la corte.

Madrid 19 de diciembre de 1884.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

La cuestion universitaria sigue sin adelantarse un paso. La actitud de intransigencia de los elementos de Pidal, impide llegar á un acuerdo. Todo hace presumir que el ultramontanismo se dispone á librar batalla contando con el apoyo del alto clero en el Senado y de los disidentes en la cámara popular. La política de provocacion de los modernos Calomardes, puede precipitar la crisis latente y conducirnos á soluciones inesperadas.

Se asegura que han llegado hasta los ministros altas indicaciones para que bajo ningun concepto se limite el derecho de las minorías de los debates á que dan lugar los nuevos proyectos ministeriales. Esto ha mortificado á Cánovas, que dicen vuelve á amenazar con retirarse á la vida privada. Los conservadores creen que no sucederá nada que los obligue á caer, y que por el contrario, la próxima campaña parlamentaria les asegurará mucho tiempo en el alcázar del Poder.

Los proyectos de Silvela van dando juego á la prensa, que no vé en ellos la solución de los conflictos que en el terreno jurídico vienen trabajandonos tiempo ya.

Ayer oí en el salon de conferencias una acalorada discusión sobre ellos, terminándola un *catalan* con una frase que hizo mucha gracia á cuantos la oímos. A vuelta de definiciones del Derecho y de Jurisprudencia después de establecer por unos y otros ciento-orias sobre el concepto del Estado, el *catalan* aludido dijo:—Señores, ustedes no conocen la definición conservadora del Derecho. Para estos políticos, jurisprudencia no es otra cosa que el arte de ignorar por medio de reglas todo el que se sabe por medio del sentido comun.

Sangrienta es la definición, pero severa para los que no tienen más nocion del derecho que las reglas de su capricho. Advertido á usted que casi todos los que estamos presentes sacamos el lápiz y apuntamos la tal definición.

Sigue la prensa su calvario.

Ya no se denuncia con sujecion á las leyes vigentes, sino con sujecion al capricho de los gobernantes. Los poderes irresponsables surgen de la sombría política de esta gente, y basta llamarse conservador para gozar de inmunidad completa.

Nuestro amigo señor Pastor, director de *La Iberia*, está amenazando de vestir el capuchon si no se le da 4,500 pesetas que el juez exige como garantía.

Algo debe mortificar á Cánovas el órgano del señor Sagasta, cuando tal predileccion le muestra; pero no importa: cuanto más aprieten los de arriba, antes reventarán los de abajo. Lo que es preciso es que cuando volvamos al poder no olvidemos lo cariñosos que se nos demuestran estos furiseros políticos.

La cuestion del pan militar vá á tener en mi concepto mal fin, y lo tendrá, porque ya los conservadores han tomado el pensamiento del general Salamanca como arma de partido.

Los periódicos conservadores siguen irritados con la concentracion de los elementos liberales y con el discurso del señor Moret.

Los unos apelan á la cizaña, y los otros al insulto pelado.

*El Noticiero* dice hoy de nuevo que «el señor Moret está en constante subasta de cómico y de liberalísimo», y que el señor Martos «no visita partido alguno que no deje herido de muerte»; y así por este estilo es todo lo que escribe la prensa oficiosa.

De ahí que *El Globo* diga hoy que dá verdadera fatiga leer esta prensa, que tanta desesperacion revela en la lucha por la existencia; pero que debian disimularlo más por el bien parecer.

*El Imparcial* tambien suelta á estos periódicos un alfilerazo cruel, pues tomando por pretexto una frase de *El Estandarte*, según la cual, unido los demócratas al señor Sagasta, ya no volverá el Sr. Alonso Martínez á Zarzuz, replica y dice:

«Si sus ocupaciones no los permitieran salir de Madrid este verano, claro está que no podrian verse en Zarzuz los señores Alonso Martínez y Sagasta.»

Pero se verian todos los días en la Presidencia del Consejo de Ministros.»

Que es lo más duro y lo más expresivo que, por derecha y por izquierda, puede decirse en el actual momento.

Hasta los mismos izquierdistas de la rama que podríamos llamar intransigentes, reconocen la importancia de un movimiento impulsado por personas tan autorizadas como los Sres. Martos y Moret; que no pueden escaparse á su perspicacia, que será inútil forcejear por más tiempo contra la lógica de los sucesos, la justicia de los precedentes y la realidad de las cosas, que piden, á una, la concentracion de fuerzas alrededor del núcleo histórico, liberal y organizado que preside el señor Sagasta.

Los conservadores, tambien con sus ironías forzadas, han sentido la importancia del suceso; y si bien en los primeros momentos, es la ira la que brota de sus pechos, la razon se impondrá; al fin, á su egoismo, y por último, reconocerán la esterilidad de una política, que cifra todos sus éxitos, á recursos femeninos y delatéreos.

Hoy *El Eco Nacional* se burla de los sueltos enviados anoche á la prensa oficiosa para hacer creer que el Sr. Martos no aprobaba el discurso del Sr. Moret.

Y *El Globo* añade que cuando anoche leyeron los tales sueltos al Sr. Martos, éste dijo en seguida: «Eso huele á Gobierno.»

Nada ménos que á 24 ascienden, según se dice en algunos círculos, los proyectos de ley que el ministro de Hacienda vá á someter á la deliberacion de las cortes.

En la conferencia que anoche tuvieron los señores Sagasta y Alonso Martínez, reinó la mayor conformidad de ideas y apreciaciones.

Algun tiempo después de hablar, se vieron de nuevo en el teatro Real, y en el palco del Sr. Sagasta se advirtió que por espacio de media hora sostuvieron una conversacion bastante animada los señores Sagasta, Alonso Martínez, Albareda, Leon y Castillo y marqués de Sardoal.

F.

## Espectáculos.

**NUEVO CASINO.—TEATRO.—Funcion para hoy domingo 21 de diciembre á las ocho de la noche.—La comedia en dos actos y en prosa, de Ramos Carrion y Vital Aza, titulada *Robo en despoblado*, y la zarzuela en un acto, cuyo título es *Canto de Angeles*.**

## CASTELLON

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA.

Medio 51.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PARA EMPAQUETAR

Papel de periódicos viejos. Se vende á 20 reales arroba, en esta imprenta, Enmedio, 51.

## Sobres timbrados

á 6 reales el 100.

Surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas. Se venden en esta imprenta.

## DECALCOMANIAS

Bonita coleccion de varias clases, en la imprenta de este periódico.

## La Reina de las Tintas

Tinta negra para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de este periódico, Medio, 51.

## TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica coleccion, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como esternos, recomendamos eficazmente el **Estracto anti-herpético de Dulcamara** compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Diríjase al Dr. Casasa en su *Gran Farmacia*, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está en ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Diríjase el Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

**Elixir dentífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Diríjase al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## IMPRESOS

para

### RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresión y buen papel, á precios económicos.

## A Los cosecheros de vino

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservación, por un precios económicos.

Daran razon en la imprenta de este periódico.

## CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada coleccion de cromos recordados, de diferentes clases y figuras.

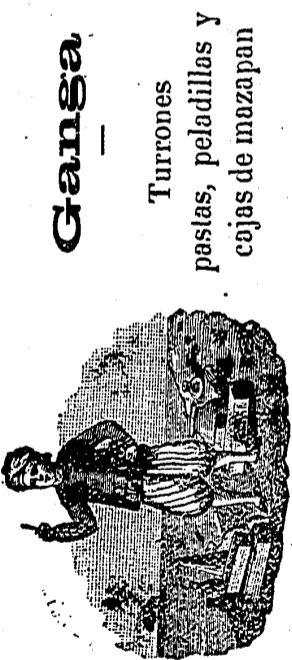
## LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

## SOBRES TIMBRADOS

6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.



**Ganga**

Liquidación en vinos y licores á precios de factura

**Ganga**

Turrone pastas, peladillas y cajas de mazapan

ULTRAMARINOS

# EL MORITO

CALLE DE SAN JUAN, 25, CASTELLON

Gran ganga os ofrece este establecimiento durante las próximas pascuas de Navidad.

### VINOS Y LICORES.

Jerez seco y dulce, botella, 2 pesetas.  
Manzanilla fina y olorosa, 2 id.  
Málaga dulce y seco, 2,50 id.  
Pejarete, 2,50 id.  
Pedro Ximenez, 2 id.  
Espumosos de Pedro Simó, 3 y 4 id.  
Moscatel superior, 3 id.  
Champagne, de 5 á 8,50 id.  
Valdepeñas, 0,75 id.  
Idem devolviendo la botella, 0,45.  
Anises espumosos, de 2,50 á 3,50 pesetas botella.  
Coñac, de 1,50 á 3 idem id.  
Licores de todas clases, de 1 á 3 id. id.

### GALLETAS.

Filadelfia y caprichos, 0,45 ptes. libra.  
Lache, natilla, pitillos, croks, canela, africanas, almendra y Lucion, 0,88 id. id.

Esta casa tiene además de los muchísimos géneros que deja de anunciar, magníficas botellas de diferentes dibujos, en licores, llamando especialmente la atención en unos que sirven para candelabros, estando estos tapadas.

No olvidarse: en EL MORITO, San Juan, 25.

# ENOSOTERO

PARA CONSERVAR, MEJORAR Y AUMENTAR EL COLOR NATURAL DE LOS VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo

El Enosotero es el único específico que merece el nombre de conservador de los vinos. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa, por esto su uso se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podían conservar en sus casas para el consumo particular.

Muchos cosecheros afirman que el que posea Enosotero en sus vinos los asegura contra toda alteración y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 4 ó 6 pesetas más por hectólitro. Por esto ningún vinicultor entendido deja de emplearlo.

Únicos representantes en España, Sres. ALOMAR Y URIACH, calle Moncada, 20, BARCELONA.

Depósito en Castellón: D. Manuel Ferrer; en Benicarló, D. José Montañá; en Vinaroz, D. Manuel Esteller.

ANO  
CALEND  
1  
Hermoso  
variados y  
cromo, de  
religiosos,  
anécdotas  
económico  
te periódico  
Diario  
ra 1885. D  
tablecimie

—Te di  
chico listo  
desinteres  
más, del b  
El se desvi  
en todos l  
lla una ab  
mo patrio  
de nuestro  
la provinci  
—Veo, J  
porque tus  
pre de tal  
tal convic  
menos de  
mientos; n  
nio ha sid  
do provin  
unos cuar  
cos que l  
quien arr  
drugos.  
Además  
la prensa,  
cas, ni en  
ningun ce  
le ha oido  
pensamien  
queña m  
¡Abnegaci  
interés! E  
de Antoni  
nia, porq  
años segu  
brando 12  
plotado la  
se hace c  
cobra el  
ha hecho  
ningun pa  
sea actos  
candaloso  
más que  
zas prove  
de merec  
aplicas.  
—Entor  
su inutilid  
osadia, q  
cumbami  
su mando  
—Poco  
es moned